

ACTA No.	2			CONTRATO No.	2025-031		
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	PRESTACIÓN DE SERVICIOS			SUMINISTROS	X	OTRO	
OBJETO	SUMINISTRO DE RECARGA DE MEZCLA DE GASES PARA ANALIZADORES DE GASES 2T – 4T PARA EL MANTENIMIENTO SEGÚN NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC5365 NUMERAL 5.2.4.1 VERIFICACIÓN Y AJUSTE.						
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	TOTAL GASES COLOMBIA S.A.S						
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	NIT	X	CC	NÚMERO	901110863		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	30 DE JULIO DE 2025						
Hago constar que el (a) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo							
DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES							
No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO		
1	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato.			100 %	El contratista cumplió cada uno de las condiciones acordadas durante la ejecución del contrato.		
2	El contratista deberá de desplazarse hasta la sede principal de CDAC, con el fin de recoger los cilindros de gas para la recarga.			100 %	El contratista Cumple ya que recoge y devuelve a las instalaciones del CDA de Caldas los cilindros recargados.		
3	El contratista deberá realizar los estudios previos a los cilindros antes de proceder a la recarga con el fin de determinar que sean aptos para la misma.			100 %	Cumple ya que es una obligación por parte de la empresa realiza pruebas hidrostáticas a los cilindros antes de realizar la recarga		
4	El contratista deberá de recargar los cilindros de gas y llevarlos nuevamente a la sede principal del CDAC.			100 %	El contratista Cumple con lo acordado en cuanto a la logística movilidad de los cilindros.		
5	Estar presto a los llamados por parte del CDAC cuando sea necesario volver a recargar los cilindros.			100 %	Cumple con el soporte ya que periodo de respuesta por parte de los asesores es fluido están alertas al servicio.		
6	Realizar los cambios en caso que la recarga no cumpla con las especificaciones técnicas a las que debe estar sujeto.			100 %	Cumple NO se presentaron cambios en el tema de pedidos cuando fueron solicitados por parte del cda estuvieron atentos a la ejecución de la prestación del servicio.		
7	El contratista es responsable de prestar un servicio de calidad y responderá por el daño o la pérdida de alguno de los cilindros de gas que se llegará a causar mientras los tenga en su custodia.			100 %	El contratista cumple al ser muy cuidadoso y responsable en la prestación del servicio no se presento perdida ni mucho menos confusión los cilindros regresaron cargados a las instalaciones.		
ANEXOS							
Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Informe parcial, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc.							
BALANCE DEL CONTRATO							
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTAISES MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.496.200)						
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 1.992.150)						
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	NO SE REALIZARON ANTICIPOS EN ESTE CONTRATO						
VALOR ADICIONES:	NO SE REALIZARON ADICIONES EN ESTE CONTRATO						
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTAISES MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.496.200)						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	24/07/2025 - 10/08/2025						

FECHA:	30 JULIO 2025
INFORME NÚMERO:	2
CONTRATO NÚMERO:	2025-031
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE RECARGA DE MEZCLA DE GASES PARA ANALIZADORES DE GASES 2T – 4T PARA EL MANTENIMIENTO SEGÚN NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC5365 NUMERAL 5.2.4.1 VERIFICACIÓN Y AJUSTE.
CONTRATANTE:	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS
CONTRATISTA:	TOTAL, GASES COLOMBIA S.A.S
PLAZO DE EJECUCION:	16 /04 /202 - 31/12/2025
PERIODO EJECUTADO:	
SUPERVISOR:	EDWIN F HERRERA C
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTAISES MIL DOCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.496.200)

INFORME DE ACTIVIDADES

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

José Javier Muñoz Fernández, en mi condición de Contratista del **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS**, mediante el contrato de (Prestación de Servicios Profesionales, de Apoyo a la Gestión o Consultoría), No. 2025-031 del 04/2025, una vez cumplidas las obligaciones señaladas en el contrato, o finalizado el término de ejecución del contrato antes descrito, presento el informe de las actividades desarrolladas durante todo el período del contrato comprendido entre el 12 de enero de 2023 y el 31 de enero de 2023, de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN	RESULTADO (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar “se cumplió”)
1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato.	De acuerdo con el requerimiento y solicitud emitida por el CDA, se cumplió satisfactoriamente con el objeto pactado referente a la recarga de cilindros.
2. El contratista deberá de desplazarse hasta la sede principal de CDAC, con el fin de recoger los cilindros de gas para la recarga.	El encargado del área de logística de nuestra empresa se desplazó hasta las instalaciones indicadas para recoger la cantidad de cilindros solicitados para el proceso de recarga de gases.
3. El contratista deberá realizar los estudios previos a los cilindros antes de proceder a la recarga con el fin de determinar que sean aptos para la misma.	Como parte de nuestros estándares de calidad, antes de realizar cualquier recarga, se lleva a cabo una inspección técnica para verificar la aptitud de los cilindros. En este caso, los dos cilindros recogidos



**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

F-CT-021

Versión 02

2023-06-27

Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

Fecha de expedición del presente informe:

Atentamente,

Firma Contratista

JOSE JAVIER MUÑOZ FERNANDEZ

CC. 98.549.457

Factura Electrónica De Venta No

CALI No. 4481

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764077631457 que habilita desde CALI 3617 hasta CALI 5000. Vence 2025-08-21

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
30/07/2025	09/08/2025	VENDEDOR EJE CAFETERO	Credito

CLIENTE **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS**
NIT **890805554 3**
DIRECCIÓN **AV KEVIN ANGEL 63 77**
CIUDAD **Manizales**
TELÉFONO **3176185053 - 8752828**
ORDEN DE COMPRA N°

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4664 11.04 X 1000

Realice su pago en BANCOLOMBIA. Para por transferencia electrónica, transferir a la cuenta de ahorros # 043-828863-27 a nombre de TOTAL GASES COLOMBIA S.A.S, NIT 901.110.863-1

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	060	GP-300 PPM HC, 1%CO, 6% CO2 Balance N2	1	Und.	570.000	19%	108.300	570.000
2	061	GP-1200 PPM HC, 4%CO, 12% CO2 Balance N2	1	Und.	570.000	19%	108.300	570.000
3	062	GP-3200 PPM HC, 8%CO, 12% CO2 Balance N2	1	Und.	570.000	19%	108.300	570.000

Total Items: 3

Firmo en señal de aceptación y recibo de los bienes y servicios contenidos en este documento:

Fecha Recibo _____

Recibido Por _____

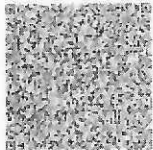
Total Gases Colombia S.A.S

C.C. / NIT _____

Son: DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	1.710.000
DESCUENTO	0
IVA	324.900
RETEFUENTE	42.750
RETEICA	0
TOTAL	1.992.150

Importante enviar siempre la relación de sus pagos informando su NIT y la referencia de las facturas canceladas al correo Cartera-tgc@totalgasescolombia.com



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

30/07/2025 14:19:28

CRA 37 # 53 72 Teléfono 3225819895

Correo Electrónico: facturacion.electronica@totalgasescolombia.com

 @totalgasescolombia



CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la suscrita Contadora **YENNY ANDREA HERRERA TORRES** como Revisora Fiscal de la sociedad **TOTAL GASES COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.110.863, se permite certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado en Bogotá a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

Yenny Andrea Herrera Torres
c.c. 52.699.366
TP 200414-T
Revisor Fiscal

10/394719/

julio de 2025

[illegible]

--	--

[illegible][illegible]

--	--

[illegible]

100

ESAP	Aporte	Total
------	--------	-------